



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Ciencias Médicas

Unidad Jurídica

Memorando Nro. UC-FCMSECABO-2020-1394-M

Cuenca, 04 de diciembre de 2020

PARA: Dra. Catalina León Pesántez
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, Subrogante

Dra. Marlene Elizabeth Alvarez Serrano
Decana de la Facultad de Ciencias Medicas

Dra. Maria Veronica Garate Delgado
Secretaria del h. Consejo Universitario

ASUNTO: RESULTADOS FINALES DEL CONCURSO DE MERITOS Y
OPOSICIÓN PARA DOCENTE AUXILIAR UNO A MEDIO TIEMPO
PARA LAS ASIGNATURAS DE ENFERMERÍA CLINICO
QUIRURGICO DEL ADULTO MAYOR I Y II CARRERA DE
ENFERMERIA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

De mi consideración:

Con un cordial saludo en cumplimiento a lo que determina el art. 82 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, y para los fines legales y administrativos pertinentes, una vez que ha concluido todas las fases del proceso incluida la etapa de impugnación que determina el citado Reglamento para cada fase del proceso, pongo a conocimiento de la señora Rectora, y por su digno intermedio al Consejo Universitario mediante documentos adjunto el Acta de resultados finales suscrita por la Comisión de Evaluación designada, que concierne al CONCURSO NO. CUATRO: Docente Auxiliar Uno a Medio Tiempo, para las asignaturas de Enfermería Clínico Quirúrgico del Adulto Mayor I y II, el mismo que se ha declarado desierto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. Ana Beatriz Guapisaca Vargas
SECRETARIA ABOGADA

Anexos:

- ACTA RESULTADOS FINALES CONCURSO NO. CUATRO.pdf



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Ciencias Médicas

Unidad Jurídica

Memorando Nro. UC-FCMSECABO-2020-1394-M

Cuenca, 04 de diciembre de 2020

Copia:

Dr. César German Ordoñez Quezada
Secretario Abogado

UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

**ACTA DE RESULTADOS FINALES DEL CONCURSO No. CUATRO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN
PARA DOCENTE AUXILIAR UNO A MEDIO TIEMPO PARA LAS ASIGNATURAS DE ENFERMERÍA
CLÍNICO QUIRÚRGICO DEL ADULTO MAYOR I Y II**

En la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 10h14 del 02 de diciembre de 2020, se reúne la Comisión de Evaluación presidida por la Msc. Nancy Méndez Barbecho, e integrado por la Msc. Narcisa Arce Guerrero, Msc. Adriana Verdugo Sánchez, quienes asisten de manera presencial; la Msc. Evelyn Velasco Acurio y Msc. Eulalia Analuisa Jiménez, quienes asisten de manera virtual, mediante plataforma zoom, con la finalidad de elaborar el acta de resultados finales de todo el proceso de Concurso de Méritos y Oposición para Docente Auxiliar Uno a Medio Tiempo, para las asignaturas de ENFERMERÍA CLÍNICO QUIRÚRGICO DEL ADULTO MAYOR I Y II.

POSTULANTES PARTICIPANTES: Orden de inscripción:

VILLA CÓRDOVA MARÍA LUISA
ZHUNIO BERMEO FANNY ISABEL
BARRAGÁN GARCÍA MARIUXI DEL CARMEN
AGUILAR PESÁNTEZ MARTINA DE JESÚS
GUALLPA CHIMBORAZO NORMA LUCÍA
FÁREZ ORREGO XIMENA ANGÉLICA

**RESULTADOS DE IDONEIDAD Art. 59 Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del
Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.**

NOMBRE	RESULTADO
VILLA CÓRDOVA MARÍA LUISA	IDONEA
ZHUNIO BERMEO FANNY ISABEL	NO IDONEA
BARRAGÁN GARCÍA MARIUXI DEL CARMEN	NO IDONEA
AGUILAR PESÁNTEZ MARTINA DE JESÚS	NO IDONEA
GUALLPA CHIMBORAZO NORMA LUCÍA	NO IDONEA
FÁREZ ORREGO XIMENA ANGÉLICA	IDONEA

IMPUNGACIÓN A NO IDONEIDAD: Art. 61 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.

La postulante MARTINA DE JESÚS AGUILAR PESÁNTEZ, presentó el recurso de impugnación a su no idoneidad. La Comisión resolvió ratificar la resolución que declaró la no idoneidad de la postulante.

**RESULTADOS DE MÉRITOS Art. 65 de Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del
Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.**

NOMBRE	PUNTAJE FINAL MERITOS
VILLA CÓRDOVA MARÍA LUISA	21 PUNTOS
FÁREZ ORREGO XIMENA ANGÉLICA	00 PUNTOS

No se presentaron impugnaciones en esta etapa.

CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA PRUEBA ESCRITA Arts. 63, 67 y 68 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.

NOMBRE	CALIFICACION OBTENIDA /40
VILLA CORDOVA MARIA LUISA	09,10/40
FAREZ ORREGO XIMENA ANGELICA	22/40

RESULTADO DE IMPUGNACIONES Art. 77 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.

La postulante María Luisa Villa Córdova, presenta recurso de impugnación a procedimiento, y de manera subsidiaria a la calificación de la Prueba Escrita.

La Comisión Permanente de Calificación de Recursos y Revisión de Procedimientos designada por el Consejo Universitario se pronuncia sin dar paso a la impugnación de procedimiento, y da paso al recurso de recalificación de la prueba escrita. La diligencia es tramitada por la Comisión de Recalificación, obteniéndose como resultado la nota de 10,20/40 puntos. La Comisión de Recalificación realiza la observación en el sentido de que la prueba escrita que ha sido motivo de recalificación consta el nombre de Lic. L. Villa C.

SORTEO DEL TEMA PARA LA EXPOSICIÓN ORAL Y EXPOSICIÓN ORAL Art. 69 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca

No se llevan a cabo las diligencias por cuanto ningún postulante alcanzó el mínimo de 28/40 para continuar en el proceso. Art. 68 del Reglamento Interno de Carrera y escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.

PONDERACIÓN DE CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS POSTULANTES EN LAS ETAPAS EN LAS QUE PARTICIPARON Art. 73 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.

La calificación mínima a obtener en la Prueba Escrita es de 28/40 para continuar en el concurso de méritos y oposición. Art. 68 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.

VILLA CÓRDOVA MARÍA LUISA

FASES DEL CONCURSO	NOTA SIN PONDERACIÓN	NOTA PONDERADA	NOTA FINAL
MÉRITOS	21	21/30 PUNTOS	21/30 PUNTOS
PRUEBA ESCRITA	10,20/40	10,20/40 PUNTOS	10,20/40 PUNTOS
EXPOSICIÓN ORAL	Esta etapa del proceso no se la realiza por cuanto la aspirante no obtuvo el puntaje mínimo de 28/40 en la prueba escrita para		

	continuar en el concurso.		
--	---------------------------	--	--

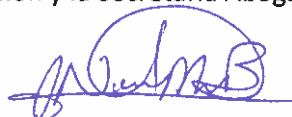
FÁREZ ORREGO XIMENA ANGÉLICA

FASES DEL CONCURSO	NOTA SIN PONDERACIÓN	NOTA PONDERADA	NOTA FINAL
MÉRITOS	00 PUNTOS	00/30 PUNTOS	00/30 PUNTOS
PRUEBA ESCRITA	22/40	22/40 PUNTOS	22/40 PUNTOS
EXPOSICIÓN ORAL	Esta etapa del proceso no se la realiza por cuanto la aspirante no obtuvo el puntaje mínimo de 28/40 en la prueba escrita para continuar en el concurso.		

DECLARATORIA DE DESIERTO.- Art. 75 Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca.

En apego a lo dispuesto en los arts. 67, 68, y 75 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, la Comisión de Evaluación declara desierto el concurso.

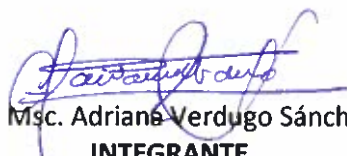
Siendo las 10H26 minutos concluye la diligencia firmando para constancia los miembros de la Comisión y la Secretaria Abogada.




Msc. Nancy Méndez Barbecho
PRESIDENTE



Msc. Marcisa Arce Guerrero
INTEGRANTE



Msc. Adriana Verdugo Sánchez
INTEGRANTE

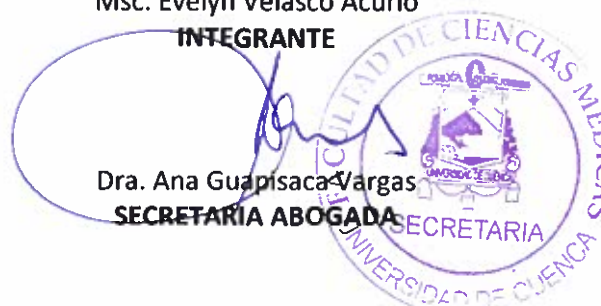


Msc. Evelyn Velasco Acurio
INTEGRANTE



Firmado electrónicamente por:
**EULALIA ISABEL
ANALUISA
JIMENEZ**

Msc. Eulalia Analuisa Jiménez
INTEGRANTE



Dra. Ana Guapisaca Vargas
SECRETARIA ABOGADA



